

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ANTICIPO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

El suscrito, Bernabe Palacios Rodríguez, en calidad de secretario de infraestructura Física y supervisor del Contrato Urgencia Manifiesta No. UM-003- 2026 que tiene como objeto **INTERVENCIÓN DE OBRA EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA Y URGENCIA MANIFIESTA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT, RELLENO CON MATERIAL PÉTREO Y LIMPIEZA DE CANAL EN LA VEREDA PROMEXCOL DEL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA**

### CERTIFICA:

Que, una vez revisada la documentación contractual, técnica y financiera presentada por el contratista, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato y en la normatividad vigente para la solicitud, autorización y desembolso del anticipo contractual, entre ellos:

- Constitución y aprobación de la garantía de anticipo conforme a lo estipulado en el contrato.
- Entrega del plan de inversión del anticipo, con su respectiva justificación técnica.
- Cumplimiento de los requisitos de registro presupuestal y disponibilidad de recursos.
- Verificación de la matriz de riesgos y medidas de mitigación asociadas al uso del anticipo.

Por lo anterior, se autoriza el desembolso del anticipo pactado en el contrato, conforme al porcentaje establecido y en los términos previstos, con el fin de garantizar el inicio oportuno de las actividades de obra.

Se expide el presente certificado para los fines pertinentes, en Carepa, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

  
**BERNABE PALACIOS RODRÍGUEZ**  
Secretario de Infraestructura Física